

**ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA Y LEGISLACION CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13:45** horas del miércoles **13 de diciembre del 2023**, se procedió a iniciar la reunión de trabajo de las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y Legislación.

Para dar inicio a la sesión el Diputado presidente Javier Caballero Gaona hace una solicitud referente a la designación del diputado Félix Rocha Esquivel como secretario de esta reunión de trabajo. Poniéndose a consideración de las y los presentes dicha propuesta, **aprobándose por unanimidad.**

Enseguida, se procedió a verificar el quorum inicial, contando con la presencia de las y los diputados de ambas comisiones.

Por parte de la Comisión de Justicia y Seguridad Publica.

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretaria	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente

Vocal	Dip. Eduardo Gaona Dominguez	Presente
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Por parte de la Comisión de Legislación:

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
Vicepresidente	Dip. Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente
Secretaria	Dip. Héctor García García	Ausente
Vocal	Dip. Nancy Aracely Olguín Diaz	Presente
Vocal	Dip. Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vocal	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. José Filiberto Flores García	Presente
Vocal	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	Presente
Vocal	Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente

Verificado el quórum de ley conforme al párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO
14685/ LXXVI	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA Y LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DE

	LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITO DE DESPOJO DE INMUEBLES CONTRA ACTOS ILEGALES DE NOTARIOS Y PARTICULARES.
16892/ LXXVI	C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
17056/ LXXVI	C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TÍTULO TRIGÉSIMO DENOMINADO “DELITOS CONTRA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO”, CONFORMADO POR EL CAPÍTULO ÚNICO “DE LOS DELITOS CONTRA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 453, 454, 455, 456, 457, 458 Y 459 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
17667/ LXXVI	C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESPOJO DE INMUEBLES.

5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Posterior a la lectura del Orden del Día antes señalado, se sometió a consideración de las y los diputados el mismo, **aprobándose por unanimidad** de las y los presentes.

En razón de que el proyecto de dictamen fue circulado con más de 48 horas de anticipación a la reunión, el Diputado Presidente propuso que se leyera únicamente el proemio y resolutivo del mismo. La propuesta fue aprobada por ambas comisiones por unanimidad.

El Diputado Presidente solicitó al Secretario que proceda con el siguiente punto del orden de día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del **proyecto de dictamen**, relativo a los expedientes legislativos **14685/LXXVI, 16892/LXXVI, 17056/LXXVI y 17667/LXXVI.**

Una vez terminada la lectura del proemio y resolutivo del dictamen en cuestión. Se procede a poner a consideración de las y los presentes el proyecto de dictamen, asimismo para dar uso de la palabra a quien lo solicite.

No habiendo quien haga uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó al Secretario que proceda con la votación del dictamen.

A continuación, se muestran los sentidos de la votación nominal de las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y Legislación, relativa a los proyectos de dictamen correspondientes a los expedientes legislativos **14685/LXXVI, 16892/LXXVI, 17056/LXXVI y 17667/LXXVI.**

Por parte de la Comisión de Justicia y Seguridad Publica.

	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretaria	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor

Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Por parte de la Comisión de Legislación.

	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
Vicepresidente	Dip. Iraís Virginia Reyes De La Torre	A favor
Secretaria	Dip. Héctor García García	Sin voto
Vocal	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
Vocal	Dip. Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vocal	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Vocal	Dip. José Filiberto Flores García	A favor
Vocal	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A favor
Vocal	Dip. Anylú Bendición Hernández	A favor
	Sepúlveda	
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Sin voto

Aprobándose por unanimidad de las y los presentes el contenido y sentido del proyecto de dictamen relativos a los expedientes legislativos **14685/LXXVI, 16892/LXXVI, 17056/LXXVI y 17667/LXXVI.**

Después de haberse **aprobado** el sentido y el contenido del dictamen ya mencionado, se instruyó que la Secretaría Técnica de la Comisión remita al Pleno los dictámenes votados y

aprobados para que continúen con su proceso legislativo, y se procedió con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a asuntos generales.

El diputado Presidente Javier Caballero hace uso de la palabra en este punto del orden del día para agradecer a los integrantes de las distintas comisiones por su participación y añade que, el proyecto que se está votando es resultado de más de un año de trabajo, de mesas de trabajo y de propuestas sobre un tema bastante delicado para el estado de Nuevo León, que es el despojo de inmuebles. Además, el Diputado Presidente agradece a los diputados miembros de la Comisión de Legislación por su participación y su respaldo.

Al no haber ningún otro diputado que hiciera uso de la palabra en dicho punto del orden del día, propone el diputado presidente otorgar el voto de confianza a la Secretaría Técnica para que realice el acta de los trabajos realizados dicho día. Sometiendo a consideración de las y los presentes la propuesta antes dicha, **aprobándose por unanimidad** por parte de ambas comisiones.

Habiéndose aprobado lo anterior, se avanzó con el siguiente punto del orden del día, siendo este el **pase de lista final**, quedando de la siguiente manera:

Por parte de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretaria	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente

Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

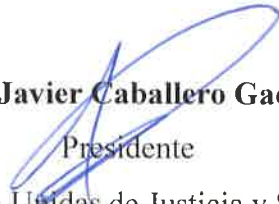
Por parte de la Comisión de Legislación.

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
Vicepresidente	Dip. Iraís Virginia Reyes De La Torre	Presente
Secretaria	Dip. Héctor García García	Ausente
Vocal	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
Vocal	Dip. Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vocal	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. José Filiberto Flores García	Presente
Vocal	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	Presente
Vocal	Dip. Anylú Bendición Hernández	Presente
	Sepúlveda	
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente

Al haber agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, el Diputado Presidente dio por **clausurada la Sesión de las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y Legislación** a las **14:10** del **lunes 13 de diciembre de 2023**.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE



Dip. Javier Caballero Gaona

Presidente

Comisiones Unidas de Justicia y Seguridad
Pública y Legislación.



Dip. Félix Roca Esquivel

Secretario

Comisiones Unidas de Justicia y Seguridad
Pública y Legislación.